



PERÚ

**Ministerio
de Defensa**

**Marina de Guerra
del Perú**

**Dirección de Información
de la Marina**

COMUNICADO N° 007 - 2024

La Marina de Guerra del Perú, en relación al presunto delito contra la administración de justicia - encubrimiento personal, en la que involucra a alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval – CITEN pone en conocimiento a la opinión pública lo siguiente:

1. La Marina de Guerra del Perú condena cualquier acto de esta naturaleza que atente contra la vida, salud, valores y principios, como sería el caso de la mujer hallada descuartizada al interior de una maleta en el distrito de Comas, presuntamente ejecutado por un miembro de la Policía Nacional del Perú y en la que se estaría involucrando a alumnos de 1er y 2do año del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval – CITEN.
2. Así mismo, la Marina de Guerra del Perú ha dispuesto brindar todas las facilidades e información que correspondan ante los órganos competentes para la investigación respectiva, aun y cuando el presunto delito NO fuera cometido al interior de las instalaciones de la Institución.
3. La Institución naval, lamenta lo sucedido y reitera su compromiso de velar por el cumplimiento de las leyes y la formación integral de sus miembros.

La Perla, 18 de noviembre del 2024

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA MARINA